

Minuta
Décimo Octava Sesión Extraordinaria
de la Comisión de Participación Ciudadana

En la Ciudad de México, a las doce horas con siete minutos del treinta y uno de octubre de dos mil catorce, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36; 37; 39, párrafo primero; 42; 43, fracción II y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II y 48, inciso B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.	
Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.	
Juan Dueñas Morales	Representante del Partido Acción Nacional.	
Rigoberto Avila Ordóñez	Representante del Partido de la Revolución Democrática.	
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza.	
José René Rivas Valladares	Representante del Partido Encuentro Social.	
Ricardo Chincoya Zambrano	Secretario Técnico de la Comisión.	

Asistieron, como invitados:

Mario Velázquez Miranda	Consejero Presidente
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral.
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo.
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geostatística Electoral.
Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo Educación Cívica y Capacitación.
Luigi Paolo Cerda Ponce	Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Evangelina Hernández Duarte	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, se sometió a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Presentación del Informe del segundo simulacro de emisión de opiniones de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, por Internet; que presenta la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
2. Presentación del Informe de avance de las actividades realizadas por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015.

3. Configuración y operación del Sistema Electrónico por Internet para la recepción de opiniones de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, así como seguimiento al desarrollo de la jornada de opinión de dicho mecanismo de participación ciudadana.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de los presentes con derecho a voto, el orden del día.

Acto seguido, se procedió al desahogo del mismo, al tenor de lo siguiente:

1. **Presentación del Informe del segundo simulacro de emisión de opiniones de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, por Internet; que presenta la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.**

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Jaime Alfredo González Amaro comentó que el Informe presentado, da cuenta de las actividades realizadas durante el desarrollo del simulacro del pasado 24 de octubre del presente año, destacando la instalación de 40 módulos de opinión en las direcciones distritales y tres en oficinas centrales, la carga total de datos simulados tanto de la Lista Nominal, como del catálogo de colonias y pueblos originarios y del catálogo de proyectos específicos.

Precisó que la configuración del Sistema Electrónico por Internet se realizó para que iniciara su apertura automática a partir de las once horas de esa fecha, y concluyera a las quince horas. Que en total se distribuyeron 6,550 cuentas de usuarios simulados entre las 40 direcciones distritales, las diversas unidades administrativas del Instituto, oficinas de los Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos y que fueron generadas, adicionalmente 200 cuentas para las personas interesada que desearan

participar. Asimismo, subrayó que durante el ejercicio se pusieron en operación los procedimientos de contingencia, mismos que respondieron adecuadamente.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos A. González Martínez preguntó al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos si con base en la prueba podía asumirse que el sistema se encontraba a punto para su operación. Al respecto, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos precisó que el sistema estaba listo para su operación, lo cual fue reconocido por el Presidente de la Comisión.

Por su parte, el Representante del Partido de la Revolución Democrática, Rigoberto Avila Ordóñez, comentó que durante 2013 participaron diversas instituciones académicas en la realización de pruebas del sistema que permitieron garantizar su seguridad. Sobre el particular, preguntó si en esta ocasión se había contado con el acompañamiento de dichas instancias.

El titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, precisó que dado que para este año se estaba utilizando el mismo software del año anterior, únicamente con parámetros para la consulta, no había sido necesario el acompañamiento de las instituciones académicas, puesto que las pruebas de estrés y seguridad que se realizaron corresponden al mismo núcleo.

Al no existir más comentarios la Comisión se dio por enterada del Informe presentado.

- 2. Presentación del Informe de avance de las actividades realizadas por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015.**

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy indicó que el informe que estaba a la consideración de la Comisión daba cuenta de las acciones que fueron realizadas por las diversas áreas del Instituto para la organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.

Precisó que la convocatoria a la Consulta fue emitida por el Consejo General el 14 de agosto del año en curso, fecha en la que también se determinó el uso del Sistema Electrónico por Internet como una modalidad adicional para la recepción de opiniones. Que de acuerdo con la Convocatoria el periodo de recepción de proyectos específicos en las direcciones distritales estaba previsto del 18 de agosto al 19 de septiembre de 2014. No obstante, a efecto de maximizar el derecho de la ciudadanía de presentar propuestas de proyectos, el Consejo General, mediante el ACU-43-14, aprobó modificar y ampliar plazos de la Convocatoria, para que la recepción de proyectos se realizara hasta el 28 de septiembre de 2014.

Informó que en total se recibieron 8,234 proyectos específicos en cada una de las 1,793 colonias y pueblos en que se divide el Distrito Federal, mismos que fueron enviados a las jefaturas delegacionales para que esas instancias emitieran la opinión sobre la viabilidad de los proyectos. Consecuentemente, entre el 1 de septiembre y el 8 de octubre las jefaturas delegacionales emitieron su opinión, siendo opinados favorablemente 5,851 proyectos y que en algunos casos se llevaría a cabo la preselección por parte de los Órganos de Representación Ciudadana.

Precisó que derivado de ello, el rubro que cuenta con un mayor número de proyectos opinados positivamente es obras y servicios con 2,361; seguido de equipamiento con 1,104; prevención del delito con 1,099; infraestructura urbana con 916 y los que promuevan actividades recreativas, deportivas y culturales con 371.

Subrayó que todas las áreas involucradas realizaron las tareas específicas que les correspondían para la organización de la Consulta, pues en materia de capacitación se

elaboraron los instrumentos y estrategias para capacitar a los responsables de mesas y módulos, en tanto que en materia de organización se realizó la producción y distribución de la documentación electiva y los materiales auxiliares necesarios, así como la integración del catálogo de lugares en los que serán instaladas las mesas receptoras de opinión. Finalmente, señaló que en materia de difusión se han realizado las acciones necesarias para invitar a los ciudadanos de cada una de las colonias y pueblos a participar en la jornada de opinión.

El Consejero Presidente de la Comisión, hizo un reconocimiento al esfuerzo del personal de las diversas áreas y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana para la organización de la Consulta. Asimismo, con el ánimo de contribuir a que este tipo de ejercicios cuenten con una mayor pero también una mejor participación, precisó que el presupuesto participativo debe ser entendido como un mecanismo que les pertenece, no a las delegaciones, no a los partidos políticos, sino a los ciudadanos y, que en ese sentido, era necesario trabajar para que los ciudadanos que decidan participar, cuenten con información que les permitan dar un seguimiento a la ejecución de los proyectos.

El representante del Partido Acción Nacional, Juan Dueñas Morales, coincidió con la expectativa del Presidente de la Comisión y reconoció que la mejor forma de incentivar la participación de los ciudadanos es que vean concretados los proyectos que resulten ganadores en la Consulta.

Sin más intervenciones, la Comisión se dio por enterada del Informe presentado.

- 3. Configuración y operación del Sistema Electrónico por Internet para la recepción de opiniones de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, así como seguimiento al desarrollo de la jornada de opinión de dicho mecanismo de participación ciudadana.**

A efecto de dar inicio a la configuración del Sistema Electrónico por Internet para la recepción de opiniones, el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos A. González Martínez solicitó al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos exponer los pasos que se llevarían a cabo.

En uso de la palabra el Mtro. Jaime Alfredo González Amaro describió el proceso que fue proyectado en pantalla, en el cual se mostró en primer lugar la importación de la Lista Nominal en al módulo de opinión del Sistema Electrónico por Internet, el cual inició a las nueve horas del día de la fecha, en presencia del Secretario Ejecutivo; de la Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral y del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, de la representante del Partido Nueva Alianza, así como de diversos asesores de las oficinas de los Consejeros Electorales, precisando que dicho proceso duro aproximadamente dos horas y, que concluyó durante el desarrollo de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión. Indicó que en ese sentido, quedaron cargados los registros de los 7, 134, 194 ciudadanos inscritos en la citada Lista nominal, con corte al 30 de agosto de 2014.

Asimismo, se refirió a la carga del catálogo de colonias y pueblos originarios y de proyectos específicos registrados (5,292). Explicó el establecimiento de parámetros de funcionamiento del Sistema Electrónico por Internet, mostrando las pantallas en las que se registró la apertura automática del mismo, a las cero horas del tres de noviembre, y su cierre a las veinticuatro horas del seis de noviembre. Se verificó que la base de datos estuviera en ceros y que el sistema estaba cerrado.

Concluida la configuración del sistema, se hizo entrega al Consejero Presidente del Consejo General la llave de la Consulta para que sea resguardada hasta el siete de noviembre, fecha en la que se llevará a cabo el descifrado de las opiniones que sean recibidas por Internet, así como la impresión de actas y listados de participación que

serán integradas a los paquetes electivos de las 1,792 Mesas Receptoras de Opinión que se instalaran el nueve de noviembre.

Al no haber más intervenciones el Presidente de la Comisión propuso declarar en sesión permanente la misma para dar seguimiento al desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 e instruir al Secretario Ejecutivo, a la titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para que minutos antes de la apertura automática del Módulo de Opinión por Internet, esto es antes de las cero horas del 3 de noviembre, verifiquen que la base de datos se encuentra en ceros y, después de su apertura, se constate que la consulta de cada colonia o pueblo originario se encuentra abierta, haciendo constar el hecho en acta circunstanciada.

Asimismo, propuso que los mismos funcionarios el día 6 de noviembre del presente año, a las veinticuatro horas verifiquen el cierre automático del sistema debiendo imprimir la estadística de participación general.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de los presentes con derecho a voto, se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC/58/2014

Primero. Se aprueba declarar en sesión permanente la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, en términos de los artículos 42, fracción XV y 52 del Reglamento de sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Segundo. Instruir al Secretario Ejecutivo, a la titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y al Titular de la Unidad

Técnica de Servicios Informáticos para que minutos antes de la apertura automática del Módulo de Opinión por Internet, esto es antes de las cero horas del 3 de noviembre, verifiquen que la base de datos se encuentra en ceros y, después de su apertura, se constate que la consulta de cada colonia o pueblo originario se encuentra abierta, haciendo constar dicha hecho en acta circunstanciada.

Asimismo, que el día 6 de noviembre del presente año, a las veinticuatro horas verifiquen el cierre automático del sistema, considerando que en caso de que los días 5 y 6 de noviembre, al momento de cerrar el sistema para la recepción de opiniones a través de los módulos que se instalarán en las 40 direcciones distritales, deberá verificarse que ya no haya ciudadanos formados en la fila, en caso contrario, el módulo deberá cerrarse una vez que el último ciudadano que, eventualmente, estuviera formado en la fila a las dieciocho horas, ejerza su derecho a opinar. Concluida la operación del Sistema Electrónico por Internet, deberá imprimirse la estadística de participación general.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos A. González Martínez, con fundamento en el artículo 42, fracción VI, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos, del día en que se actúa, declaró un receso, en el entendido de que la sesión sería reanudada una vez concluido el periodo de recepción de opiniones por Internet.

-----**RECESO**-----

En la Ciudad de México, a las once horas con cuarenta y cuatro minutos del siete de noviembre de dos mil catorce, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la reanudación de la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

Sesión Extraordinaria

LISTA DE ASISTENCIA

Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Juan Dueñas Morales	Representante del Partido Acción Nacional.
René Muñoz Vázquez	Representante del Partido Revolucionario Institucional.
Rigoberto Avila Ordóñez	Representante del Partido de la Revolución Democrática.
Ernesto Villareal Cantú	Representante del Partido del Trabajo.
Zuly Feria Valencia	Representante del Partido Verde Ecologista de México.
Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante del Partido Movimiento Ciudadano.
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza.
José René Rivas Valladares	Representante del Partido Encuentro Social.
Froylán Yescas Cedillo	Representante del Partido MORENA.
Ricardo Chincoya Zambrano	Secretario Técnico de la Comisión.

Asistieron, como invitados:

Mario Velázquez Miranda	Consejero Presidente.
Olga González Martínez	Consejera Electoral.

Sesión Extraordinaria

Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral.
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral.
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo.
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.
Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo Educación Cívica y Capacitación.
Luigi Paolo Cerda Ponce	Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Evangelina Hernández Duarte	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, se continuó con el desahogo del punto tercero del orden del día:

- 3. Configuración y operación del Sistema Electrónico por Internet para la recepción de opiniones de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, así como seguimiento al desarrollo de la jornada de opinión de dicho mecanismo de participación ciudadana.**

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos A. González Martínez, indicó que con el propósito de continuar con el seguimiento de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, se realizaría el descifrado de las opiniones que fueron emitidas por Internet, para lo cual, solicitó al Consejero Presidente Mario Velázquez

Miranda hacer entrega al administrador del sistema de la llave electrónica que estuvo bajo su resguardo.

Una vez que el Consejero Presidente hizo entrega de la llave electrónica e introdujo la contraseña de acceso, el titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Jaime Alfredo González Amaro, llevó a cabo la descripción de los pasos que serían proyectados en pantalla. Así, visualizó en primer término la estadística general de participación, con un total de 37,045 opiniones, posteriormente, mostró la forma en la que se estaba realizando el descifrado de las opiniones. Indicó que el paso siguiente consistía en la generación de actas de resultados y listados de participación.

En tanto concluía el proceso técnico de generación de archivos de las actas de resultados y listados de participación, el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy informó a la Comisión que para la recepción de opiniones a través del Sistema Electrónico por Internet y a efecto de dar certeza sobre su funcionamiento, el 28 de octubre, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva se realizó la firma del código fuente por parte del Consejero Presidente y por él, mismo que fue grabado en un CD, sellado, lacrado y resguardado en la caja de seguridad de la propia Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, informó que después de que el sistema fue configurado en el seno de la Comisión de Participación Ciudadana, a las cero horas del día 3 de noviembre se verificó su apertura, manteniéndose en operación hasta el último minuto del 6 de noviembre. Precisó que del 3 al 6 de noviembre, fecha en las que se llevó a cabo la recepción de opiniones a través de mensaje de texto SMS, vía remota, estuvo operando un Centro de Atención Telefónica las veinticuatro horas del día, en el cual se atendieron 240 llamadas. Asimismo, que durante los días 5 y 6 de noviembre, en las direcciones distritales se instalaron, conforme a la convocatoria, 40 módulos de opinión, los cuales estuvieron operando de diez a dieciocho horas.

Asimismo, informó que con el propósito de incentivar la participación de la ciudadanía, personal de este Instituto Electoral acudió a las instalaciones del InfoDF; del INE; del Registro Civil; del IFAI, de la Universidad Marista y de la Escuela Libre de Derecho para promover la Consulta Ciudadana, poniendo a disposición del personal de dichas instancias y de la ciudadanía en general, algunos dispositivos móviles (iPad) que facilitarán el ejercicio de su derecho a opinar, en la modalidad de mensaje de texto SMS, vía remota.

De igual forma, señaló que se acudió a los ciber-centros que se encuentran ubicados de las distintas estaciones del Sistema de Transporte Metro, para realizar difusión e invitar a la ciudadanía a participar en este mecanismo, en la modalidad de mensaje de texto SMS.

Finalmente, comentó que en los módulos se recibieron 1,176 opiniones, en tanto que en la vía remota 35,869, sumando un total de 37,045 opiniones a través del Sistema Electrónico por Internet.

El representante del Partido Acción Nacional, Juan Dueñas Morales, reconoció el avance que se desprende de los resultados respecto del uso de Internet para este tipo de procesos, pues de acuerdo con los datos preliminares de esta etapa, la participación se incrementó en un 137% respecto del ejercicio anterior. En ese sentido felicitó el esfuerzo institucional.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos A. González Martínez, coincidió en el reconocimiento realizado al esfuerzo institucional, pues subrayó que en esta primera etapa de la jornada se superó la meta de las 15,581 opiniones que se recibieron por esta vía en 2012 y, enfatizó que la expectativa siguiente era superar el umbral del 2% de participación que históricamente ha registrado este tipo de ejercicios.

Invitó a centrar los esfuerzos en la jornada del domingo 9 de noviembre, para superar con más y mejor participación las 147 mil opiniones recibidas en la consulta anterior equiparable a la presente. Asimismo, hizo un llamado a las autoridades no sólo para estar atentos al desarrollo de la Consulta sino para cumplir con la aplicación del presupuesto participativo. Subrayó que una de las tareas del Instituto Electoral sin duda, será acompañar a los ciudadanos en el seguimiento de los proyectos ganadores, para dar la confianza de quienes han decidido ejercer su derecho a opinar.

Reconoció que el uso de las nuevas tecnologías es y ha sido uno de los activos más importantes del Instituto, no sólo porque permite maximizar el derecho de los ciudadanos a participar, sino porque siempre ha colocado a la institución como un ente público de vanguardia.

Finalmente, refirió que el Instituto desplegó un conjunto de acciones, todas al servicio de la ciudadanía, para promover su participación en este tipo mecanismo de democracia directa, entre las cuales, destacó la realización de entrevistas de los Consejeros Electorales tanto en medios electrónicos como en impresos; el desarrollo de un micrositio que había registrado hasta ese momento más de .96 mil visitas; inserciones; colocación de banners; perifoneo; publicación de carteles; 10 millones de boletos del metro alusivos a la Consulta; la producción de 75 mil bolsas ecológicas, la difusión de mensajes en redes sociales; la difusión de dos spots de radio, televisión y de diversas capsulas informativas.

Asimismo, comentó que si bien los datos presentados permiten hacer una primera evaluación del trabajo institucional, se tenía previsto la participación de un Consejo Académico Asesor que acompañará el desarrollo de una evaluación más detenida respecto del proceso en sí mismo y de los resultados, con base en ello, identificar áreas de mejora para futuros procesos.

Por otra parte, los representantes de los partidos políticos, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, coincidieron en hacer un reconocimiento al trabajo de las Comisiones de Participación Ciudadana y de Organización y Geoestadística Electoral, así como al esfuerzo de los Consejeros Electorales para promocionar la Consulta y alcanzar los niveles de participación que se registraron por Internet; sin embargo, lamentaron que la energía que le aporta el Instituto Electoral a estos mecanismos se vea afectada cuando los ciudadanos no ven reflejada oportunamente la aplicación del presupuesto participativo, en ese sentido, hicieron un llamado a las autoridades delegacionales para cumplir cabalmente con la ejecución de los proyectos que son seleccionados por los ciudadanos.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, señaló que justo era reconocer que las cuentas que se daban eran un mérito que ya estaba en marcha, un mérito de los funcionarios del Instituto Electoral; pues los resultados reflejan un cambio importante, 137% de incremento que muestra el interés del ciudadano por participar, a través de Internet, en comparación de la consulta del 2012.

Coincidió con las expresiones de los representantes de los partidos políticos en el sentido de que, si bien, los resultados no pueden ser cuentas alegres porque aun faltaba la mitad de la jornada; los números de participación ciudadana si ofrecen nuevos datos que antes no se tenían, y que enfatizan qué cosas si funcionan y qué cosas no.

Indicó que una primera lección es que cuando se aumenta la accesibilidad a los ciudadanos para el ejercicio de su derecho, hay mucho mayores probabilidades que la gente participe, 137% representa más del doble; segundo, cuando la población conoce sus derechos es muy posible que decida ejercerlos, lo cual, da valor al esfuerzo de acercamiento con la ciudadanía para informarles qué es el presupuesto participativo. En ese sentido, subrayó que la Comisión hace muy bien en no quedarse en su propio análisis, sino invitar a académicos a que nos manifiesten a partir de su experiencia qué

se está haciendo bien y qué se puede mejorar, cómo el presupuesto participativo permite generar capacidades ciudadanas. Finalmente, invitó a que la ciudadanía que no había participado por Internet, decida hacerlo en las mesas receptoras de opinión que estarán abiertas el domingo, para hacer un ejercicio ejemplar para la Ciudad de México y para el resto del país.

El Consejero Electoral Pablo Lezama Barreda, comentó que si bien, no podían lanzarse campanas al vuelo, saber que hubo un incremento del 137 % de aumento en la participación por Internet era algo digno de reconocer.

Sin embargo, agregó que el reto será identificar áreas de oportunidad que contribuyan a mejorar las formas de organización de la ciudadanía y la rendición de cuentas de las autoridades para incentivar la participación de las y los habitantes de la ciudad de México.

Finalmente, se sumó a convocar a la ciudadanía para que salga a emitir su opinión el domingo 9 de noviembre, precisando que si bien, el Instituto Electoral está limitado para desplegar grandes campañas de difusión en radio y TV, si se ha hecho un esfuerzo a través del uso de las nuevas tecnologías para llegar al mayor número de personas.

En uso de la palabra, el representante de Movimiento Ciudadano cuestionó si el Instituto ya había realizado lo suficiente para dar a conocer los lugares en los que se instalarían las mesas receptoras de opinión.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral informó que los listados de ubicación de mesas estaban siendo difundidos a través de diversos medios tales como: en la página principal del Instituto, donde existe un acceso directo; a través del sistema de mensajes de texto; en el Centro de atención Telefónica del Instituto; en cuatro mil espacios públicos del Distrito Federal, en cada una las direcciones distritales, en las dieciséis delegaciones, además de la publicación de cintillos en medios impresos.

El Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, suscribió todas las expresiones realizadas respecto a la organización de la Consulta y reconoció el esfuerzo de todos los que laboran en el Instituto Electoral. Señaló que muchos pueden ser los reclamos respecto de la baja participación que se acusa en este tipo de procedimientos de participación, lo cual da muestra clara de la necesidad de construir ciudadanía y, de que en esa necesidad no hay responsabilidades únicas, pues las instituciones, particularmente de aquellas cuyos fines están encaminados a promover la cultura cívica democrática. Precisó que la construcción de valores democráticos es una tarea compartida, no solamente de los servidores públicos de los órganos electorales, sino también de los partidos políticos y de todas las instituciones públicas en el ámbito federal y local.

Recordó que el día en que iniciaron su gestión, se estableció el compromiso de llevar a cabo todos los mecanismos que permitieran tener un mejor acercamiento con la ciudadanía y difundir la consulta ciudadana, y que en ese sentido, la intensidad de las jornadas de difusión y el entusiasmo mostrado por los compañeros en la calle, daban cuenta de ello. Sin embargo, subrayó que en adelante el reto será difundir este tipo de ejercicios como una tarea cotidiana que permita generar sinergias con las instituciones que comparten fines y objetivos comunes, pues en esta primera etapa, ello significó dar buenas cuentas en esta primera etapa.

Finalmente exhortó al personal del Instituto a seguir avanzando en la construcción de una ciudadanía participativa, consciente del valor de su opinión y su voto.

En uso de la palabra, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos comentó que el proceso de generación de archivos de las actas por Internet de cada una de las 1,792 colonias y pueblos originarios en los que se celebra la Consulta, así como de los listados de participación había concluido, en consecuencia, se procedió a integrarlos en una USB para realizar su impresión, clasificación, ensobretado, sellado,

lacrado y entrega a las 40 direcciones distritales, a efecto de integrarlos a los paquetes electivos.

Al respecto, el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano indicó que se había dispuesto lo necesario para realizar dicha actividad en el Salón de Usos Múltiples precisando que el acceso estaría controlado. No obstante ello, el Presidente de la Comisión invitó tanto a los integrantes de la misma como a los Consejeros Electorales no integrantes para que de considerarlo pertinente pudieran observar los trabajos si lo estimaban pertinente.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos A. González Martínez, con fundamento en el artículo 42, fracción VI, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las doce horas con veintiún minutos, del siete de noviembre de dos mil catorce, declaró un receso, reanudándose la misma el domingo 9 de noviembre a las 11:00 horas.

-----**RECESO**-----

En la Ciudad de México, a las once horas con dieciséis minutos del nueve de noviembre de dos mil catorce, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la reanudación de la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

LISTA DE ASISTENCIA

Carlos A. González Martínez

Consejero Electoral, Presidente de la
Comisión de Participación Ciudadana.

Sesión Extraordinaria

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Juan Dueñas Morales	Representante del Partido Acción Nacional.
René Muñoz Vázquez	Representante del Partido Revolucionario Institucional.
Rigoberto Avila Ordóñez	Representante del Partido de la Revolución Democrática.
Zuly Feria Valencia	Representante del Partido Verde Ecologista de México.
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza.
Ricardo Chincoya Zambrano	Secretario Técnico de la Comisión.

Asistieron, como invitados:

Mario Velázquez Miranda	Consejero Presidente.
Olga González Martínez	Consejera Electoral.
Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral.
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral.
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo.
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.
Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo Educación Cívica y Capacitación.
Luigi Paolo Cerda Ponce	Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios

Evangelina Hernández Duarte

Informáticos.

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, se continuó con el desahogo del punto tercero del orden del día:

- 3. Configuración y operación del Sistema Electrónico por Internet para la recepción de opiniones de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, así como seguimiento al desarrollo de la jornada de opinión de dicho mecanismo de participación ciudadana.**

Para continuar con el seguimiento del desarrollo de la Consulta Ciudadana, el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos A. González Martínez, solicitó al Secretario Ejecutivo dar cuenta del reporte de entrega de paquetes electivos e instalación de mesas receptoras de opinión.

El Secretario Ejecutivo, en uso de palabra informó que como era de conocimiento de los integrantes de la Comisión, las áreas habían desarrollado una serie de actividades para llevar a cabo la jornada de opinión del día 9 de noviembre.

Subrayó que entre el 14 y 15 de octubre se entregaron a las direcciones distritales todos los materiales de oficina y electivos necesarios para la consulta ciudadana que se está llevando a cabo, entre los que destacan, cancelos modulares, mamparas, cajas paquete, aplicadores de líquido indeleble, sellos, urnas, crayones y cintas de seguridad.

Asimismo, indicó que entre los días 23 y 24 de octubre se trasladó de la empresa COMISA a cada una de las sedes distritales, las papeletas un total de 2,638,400 papeletas de opinión, así como las actas y demás documentación, mismas que fueron integradas a los paquetes electivos, manteniéndose una reserva del 5% de la producción.

Precisó que adicionalmente se distribuyeron otros aditamentos tales como la mascarilla braille, los tabloncillos, las sillas y las lonas que han sido utilizadas para la instalación de las mesas receptoras de opinión.

Por otra parte, informó que entre las cinco horas con cuarenta y cinco minutos y seis horas, el personal de las 40 direcciones distritales inició la entrega de los paquetes electivos a los Responsables de las mesas receptoras de opinión. Que a las ocho horas con treinta minutos se obtuvo el reporte del 100% de entrega de paquetes electivos y a las nueve horas con treinta minutos el 100% de la instalación de mesas, quedando abiertas la totalidad mesas a las diez horas con cinco minutos.

Asimismo, señaló que se habían presentados 2 incidentes: uno en el distrito XXXVII, donde derivado de una serie de puestos ambulantes no fue posible instalar la mesa de opinión en el lugar previsto, lo cual llevó a realizar el cambio de ubicación metros más adelante y dejar el aviso correspondiente para conocimiento de los ciudadanos. El segundo, en el distrito XL, en la mesa de opinión de la colonia Ayocatlita Asunción, clave 12-01-01, en la cual un ciudadano que pretendía opinar sin que se le permitiera por contar con credencial 09, protestó y tomó 212 papeletas retirándose del lugar y regresando inmediatamente después para devolver la documentación. Sobre el particular, indicó que el responsable de mesa dio aviso en el momento a la dirección distrital y a oficinas centrales y que de oficinas centrales se envió a personal de la Dirección de Organización y Geoestadística Electoral y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, quienes verificaron con luz fluorescente y cuenta hilos que las papeletas devueltas fueran las mismas que se habían extraído.

En ese sentido, el Secretario Ejecutivo, precisó que se dio la instrucción de retirar dichas papeletas, las cuales correspondían a los folios 2,313,471 a 2,313,682 y se dotara a la mesa de otras papeletas que fueron tomadas de la reserva por parte de la dirección distrital y dejar asentado el hecho en el acta de incidentes. Asimismo, para que el personal de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos realizara las acciones atinentes para levantar la denuncia ante el ministerio público.

El Presidente de la Comisión refirió que iniciada la jornada de consulta esperaba terminarla cálidamente con la participación de un número considerable de ciudadanas y ciudadanos, indicó que de acuerdo al reporte brindado por el Secretario Ejecutivo da cuenta de una institución que funciona, de una institución democrática que si da resultados, que frente al ambiente que se vive en el país, no todo parece ser malas noticias, pues el Instituto ha reportado 100% en el cumplimiento de los trabajos previos al inicio de esta jornada, con todas las mesas receptoras de opinión funcionando, con un par de incidentes que fueron atendidos antes de la Comisión reiniciara sus trabajos. En ese sentido, señaló que estarían pendientes del desarrollo de la jornada, con el ánimo de que la final se pueda decir que el Instituto cumplió su tarea, puesto que una democracia funciona con una sociedad demandante y con instituciones que dan respuesta. Reiteró la invitación a la ciudadanía a participar en las mesas de opinión, en las cuales resaltó la presencia de un 60% de mujeres en su integración.

La Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas acompañó la invitación formulada y enfatizó que la ciudadanía tenía la oportunidad de emitir su opinión de manera libre y auténtica, sin posibilidad de ningún tipo de coacción, hecho que desde luego se encuentra tipificado como delito en el Código Penal para el Distrito Federal. Reiteró que la mejor forma de fortalecer la participación será sin duda apoyando a la ciudadanía en darle seguimiento de los proyectos que están opinando.

En uso de la palabra, el Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda señaló que tal y como había dado cuenta el Secretario Ejecutivo, institucionalmente todo se encontraba listo para recibir las opiniones de las y los ciudadanos y, reiteró la invitación que se había venido formulado a través de las diversas jornadas de trabajo para que la ciudadanía acuda a las mesas receptoras de opinión, hacerlo con la civilidad que siempre ha caracterizado a las y los ciudadanos del Distrito Federal.

Recordó que las mesas estarían abiertas hasta las dieciocho horas y que, en caso de que hubiera ciudadanas o ciudadanos formados en la fila a esa hora, la mesa permanecería abierta hasta que el último de ellos ejerciera su derecho a opinar.

Sin más intervenciones, el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos A. González Martínez, con fundamento en el artículo 42, fracción VI, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta y un minutos, del nueve de noviembre de dos mil catorce, declaró un receso, para reanudar a las veinte horas del la misma fecha.

-----**RECESO**-----

En la Ciudad de México, a las veinte horas con veinticinco minutos del nueve de noviembre de dos mil catorce, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la reanudación de la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

LISTA DE ASISTENCIA

Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
René Muñoz Vázquez	Representante del Partido Revolucionario Institucional.
Rigoberto Avila Ordóñez	Representante del Partido de la Revolución Democrática.
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza.
José René Rivas Valladares	Representante del Partido Encuentro Social.
Ricardo Chincoya Zambrano	Secretario Técnico de la Comisión.

Asistieron, como invitados:

Mario Velázquez Miranda	Consejero Presidente.
Olga González Martínez	Consejera Electoral.
Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral.
Gabriela Wiliams Salazar	Consejera Electoral.
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo.
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.
Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo Educación Cívica y Capacitación.
Luigi Paolo Cerda Ponce	Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios

Informáticos.

Evangelina Hernández Duarte

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, se continuó con el desahogo del punto tercero del orden del día:

- 3. Configuración y operación del Sistema Electrónico por Internet para la recepción de opiniones de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, así como seguimiento al desarrollo de la jornada de opinión de dicho mecanismo de participación ciudadana.**

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos A. González Martínez, solicitó al Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, dar cuenta del reporte de cierre de mesas receptoras de opinión y de la recepción de paquetes electivos, así como de los incidentes que en su caso de hubieran presentado.

El Secretario Ejecutivo, en uso de palabra informó que con corte a las diecinueve horas con treinta minutos del día de la fecha se recibió el reporte del 100% de cierre de las 1792 mesas receptoras de opiniones que fueron instaladas para la jornada de opinión presencial y, que las veinte horas con veinte minutos se reportó un avance del 95.20% en la recepción de paquetes electivos, quedando pendientes 86 paquetes por recibir.

Comentó que de acuerdo con la Base Quinta de la Convocatoria la validación de resultados de la consulta se llevaría a cabo los días 10 y 11 de noviembre de 2014, conforme a la calendarización prevista por cada una de las 40 direcciones distritales; precisando que el lunes 10 de noviembre concluirían 35 sedes distritales y las 5

restantes el 11 de noviembre. Posteriormente, de conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de la citada Convocatoria, las direcciones distritales expedirían las constancias de resultados de cada colonia y pueblo originario de su demarcación territorial, las cuales se remitirían a la Secretaría Ejecutiva en copias certificadas, el 13 de noviembre de 2014, para remitirlas a las tardar el 19 de noviembre de 2014, por conducto de la Secretaría Ejecutiva a las autoridades en materia de presupuesto participativo.

Finalmente, indicó que la jornada fue desarrollada con normalidad, reportándose sólo dos incidentes menores: uno de reposición de material y otro de cambio de domicilio. Adicionalmente, comentó que en una mesa de opinión fue necesario hacer la sustitución de las responsables de la misma en razón del fallecimiento de su padre. Respecto del incidente registrado durante la mañana, indicó que se inició la averiguación previa correspondiente a la cual se le daría el seguimiento.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos A. González Martínez, reiteró que con base en las disposiciones que fueron indicadas la validación de los resultados ocurriría entre el lunes 10 y el martes 11 de noviembre, será entonces cuando se tengan números objetivos y ciertos. Indicó que dichos resultados se harían del conocimiento público y, por lo tanto sería hasta entonces cuando puedan conocerse los proyectos por los cuales se pronunciaron los ciudadanos y ciudadanas. No obstante ello, refirió que con corte a las 20 horas con veintiséis minutos se tenía como dato preliminar un registro de 161,440 participaciones en la consulta, el cual resultaban sensiblemente superior a las 147,734 opiniones emitidas en 2012, reiteró que se trataba de un dato preliminar derivado del avance en la entrega de 80% de los paquetes electivos en las direcciones distritales.

El Secretario Ejecutivo, actualizó el reporte de recepción de paquetes, informando que a las veinte horas con treinta minutos se tenía una avance de 97.66% quedando pendientes de recibirse 42 paquetes electivos.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, indicó que el informe presentado por el Secretario Ejecutivo, era un bálsamo de esperanza, cuando por la mañana se hacía referencia al clima que vive el país por los actos de violencia, porque en la Ciudad de México las mesas receptoras de opinión para la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo abrieron, funcionaron durante toda la jornada y cerraron adecuadamente. Señaló que en ese sentido el Instituto pudo hacer su labor, pudo recibir las opiniones, en tiempo y forma a pesar de las movilizaciones que hubo durante el día en esta ciudad. Indicó que era una buena noticia que los ciudadanos decidieran salir a participar, para decidir qué hacer con poco más de 762 millones de pesos que se destinan al presupuesto participativo.

Expresó que se sentía muy contento que la respuesta incremental en los niveles de participación y que esperaba que cuando se cuente con las cifras finales existan mayores motivos de satisfacción. Reiteró que no era momento de echar las campanas al vuelo, porque sin duda hay mucho que avanzar, aunque el hecho que haya la participación se haya visto incrementada, respecto hace dos años, si era motivo de satisfacción, más cuando ha sido una jornada que transcurrió en paz.

El Consejero Electoral Pablo Lezama Barreda, se sumó al reconocimiento de una jornada en paz y señaló que con ello, la ciudadanía daba un mensaje claro de que en el Distrito Federal se da causa la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de manera ordenada y renunciando a la violencia. Invitó a todos a seguir trabajando en el mismo sentido además de exhortar a las autoridades delegacionales para que cumplan con el mandato que les ha dado la ciudadanía y para que se cumplan los proyectos que han sido seleccionados.

El Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, reiteró el reconocimiento a los ciudadanos por esa muestra cívica que dieron al acudir a la mesa receptora de opinión y expresar desde luego su sentir, recordando que el derecho a opinar y votar son una de

las vías que debemos seguir fortaleciendo como formas de participación ciudadana. Asimismo, hizo un reconocimiento a todos quienes integran la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto por el resultado obtenido, ya que los trabajos y los esfuerzos realizados no sólo se ven reflejados en un mayor nivel de participación, sino en el trazó de un camino en el que la concientización de la ciudadanía para involucrarse en la toma de decisiones que afectan a sus entornos, se coloca como un objetivo sustancial. Desde luego, el elemento que deberá ser analizado por los distintos actores involucrados en el tema del presupuesto participativo, es la rendición de cuentas para mejorar los niveles de participación. Finalmente hizo extensivo su reconocimiento a todo el personal del Instituto que ha puesto todo su esfuerzo para rendir buenas cuentas respecto de la meta trazada.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos A. González Martínez, con fundamento en el artículo 42, fracción VI, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las veinte horas con cuarenta y ocho minutos, del nueve de noviembre de dos mil catorce, declaró un receso, para reanudar una vez concluido el proceso de validación de resultados de la Consulta Ciudadana.

-----**RECESO**-----

En la Ciudad de México, a las doce horas con dos minutos del doce de noviembre de dos mil catorce, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la reanudación de la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

LISTA DE ASISTENCIA

Sesión Extraordinaria

Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Juan Dueñas Morales	Representante del Partido Acción Nacional.
Rigoberto Avila Ordóñez	Representante del Partido de la Revolución Democrática.
José Alejandro Pardavé Espinosa	Representante del Partido Nueva Alianza.
Ricardo Chincoya Zambrano	Secretario Técnico de la Comisión.

Asistieron, como invitados:

Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo.
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.
Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo Educación Cívica y Capacitación.
Luigi Paolo Cerda Ponce	Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Evangelina Hernández Duarte	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, se continuó con el desahogo del punto tercero del orden del día:

3. Configuración y operación del Sistema Electrónico por Internet para la recepción de opiniones de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, así como seguimiento al desarrollo de la jornada de opinión de dicho mecanismo de participación ciudadana.

El presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos A. González Martínez, solicitó al Secretario Ejecutivo dar cuenta del Reporte de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015.

El Secretario Ejecutivo, en uso de la voz indicó que tal y como ha sido informado con anterioridad, los días 10 y 11 de noviembre, se realizó la validación de resultados en las 40 sedes distritales, con presencia de los comités ciudadanos. Expresó que una vez concluida la validación se realizó la integración de los resultados obteniéndose un total de 188,764 opiniones, de las cuales 151,719 fueron emitidas en las mesa receptoras de opinión y 37,045 por Internet.

Informó que en 1,759 colonias y pueblos se cuenta con un proyecto ganador; en 33 se presentó empate y en 1 colonia no se celebró la consulta. Que en el caso de las colonias con empate y aquella en la que no se celebró la consulta corresponderá a los Consejos Ciudadanos Delegacionales definir los proyectos en los que se aplicará el presupuesto participativo en los términos que se establezca en el Decreto de Presupuesto del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2015.

Señaló que a más tardar el viernes 14 de noviembre se estarían remitiendo formalmente en copia certificada las constancias de validación a las autoridades en materia de presupuesto participativo.

Por su parte, el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, informó que a partir del día de la fecha sería publicado en la página de Internet un banner para acceder al sistema de difusión de los resultados por colonia y que de igual forma, sería publicado en formato de Excel la base de datos con los resultados por proyecto participante, en el entendido de que dichos resultados deberán ser públicos en todo momento conforma a lo que establece la Ley de la materia.

Los representantes de Partido Acción Nacional y de la Revolución Democrática coincidieron en hacer un reconocimiento al trabajo realizado por las diversas áreas del instituto, subrayando la tarea de la Direcciones Ejecutivas de Organización y Geoestadística Electoral; Participación Ciudadana, así como de las Unidades Técnicas de Servicios Informáticos y Comunicación Social, Transparencia y Protección de datos Personales, ya que todo el tiempo el trabajo institucional fue desarrollado con pulcritud y en los tiempos previstos para ello. Asimismo, reconocieron la disposición de todos los Consejeros Electorales para promover de manera directa entre los ciudadanos este tipo de ejercicios que sin duda contribuyen al fortalecimiento de la democracia participativa en la ciudad.

Por su parte, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda manifestó que el domingo pasado fue una buena noticia que a pesar del clima y las marchas la ciudadanía salió a votar; que lo hizo en paz y que las mesas receptoras de opinión abrieron y concluyeron la jornada de forma ordenada. Que ahora, la buena noticia era el 2.64% de participación, que si bien, está por debajo de las expectativas, marca una tendencia incremental importante.

Comentó que ahora los aprendizajes que deben tomarse en cuenta son: Uno, el de la difusión en la cual se vio un ánimo de creatividad de hacer las cosas de manera diferente, buscando acercamientos con la ciudadanía, visitas a los consejeros ciudadanos delegacionales. El segundo, un ánimo de sustitución en la manera como se

emite la opinión, cada año son más los que deciden hacerlo por Internet y menos, proporcionalmente, los que se deciden a hacerlo en forma presencial. Invitó a todos a trabajar en esa ruta de hacer más fácil o accesible el ejercicio de este tipo de derechos. Refirió que el proceso que está por concluir fue ante todo un proceso ciudadano, porque fueron ellos los que inscribieron los proyectos, fueron los ciudadanos los que emitieron su opinión, fueron ciudadanos los que acompañaron el proceso de validación de los resultados. Finalmente, sobre este último dato solicitó al Encargado de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana proporcionar cuál fue el grado de involucramiento de los comités en la validación, a efecto de verificar su hipótesis de si fueron los ciudadanos los que se involucraron desde el primer día hasta último.

El Consejero Electoral Pablo Lezama Barreda, celebró que la participación hubiera aumentado considerablemente, aunque reconoció que aún estamos lejos de una participación deseable, por lo que trabajar en ello en los próximos meses para hacer un balance de esta experiencia, de las cuáles se puedan mejorar para lograr que el próximo año se incrementen los resultados. Agradeció el trabajo del Presidente de la Comisión e insistió en invitar a las autoridades delegacionales en adoptar una política de rendición de cuentas para incentivar el involucramiento de la ciudadanía en las obras y proyectos que han sido opinados en la consulta.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos A. González Martínez, comentó que el sentir compartido por los consejeros electorales era de estar contentos, pero no podrían sentirse satisfechos porque debía emprenderse la ruta para buscar no sólo una mayor sino una mejor participación. Señaló que era necesario activar una nueva relación del Instituto con los órganos de representación ciudadana para propiciar en el ejercicio siguiente y los subsecuentes, una mejor participación de las y los vecinos, desde la elaboración de las propuestas de proyectos hasta su selección en la consulta.

Agregó que la participación por Internet creció mucho más que la participación en las mesas receptoras de opinión, 137% de incremento en la participación por Internet y

14% de incremento en mesas receptoras de opinión, recordó que durante la hora pico de participación se registraron más de 1,200 participaciones por hora por internet, cuando en una casilla regular, en promedio participan 75 personas por cada hora. Indicó que se hacía cargo de que para transitar de un sistema tradicional de urna a un sistema de participación por Internet requiere colmar muchos supuestos jurídicos e institucionales y sociales que en este momento hacen quizás inviable la idea, pero lo que está haciendo el Instituto Electoral del Distrito Federal es plantearle al país que el uso de las nuevas tecnologías ya es un instrumento que ayuda a los ciudadanos y ciudadanas a ejercer sus derechos.

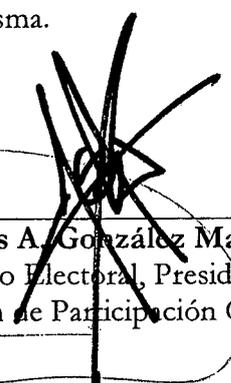
Comentó que en la atención de los módulos hubo paridad exacta de 50% de mujeres y de 50% de hombres, participando con el Instituto y en las mesas receptoras hubo un 60% de participación de mujeres, por lo que la consulta estuvo mayoritariamente en manos de mujeres, promoviendo la participación política y cívica de las mujeres.

Reiteró la integración de un Consejo Académico Asesor, con varios expertos que van a acompañar al Instituto en el análisis de resultados y, eventualmente en la integración de propuestas de reformas a la legislación, con absoluto respeto al ámbito de atribuciones del propio Instituto.

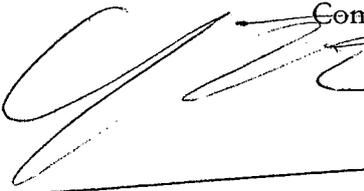
Finalmente, señaló que lo que sigue es entregar de manera oficial, conforme dicta la norma, los resultados certificados de esta consulta a las autoridades e iniciar a partir de ese momento un ejercicio de transparencia, máxima publicidad y rendición de cuentas en torno al presupuesto participativo 2015, conforme a las disposiciones previstas en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, que prevén la obligación de las autoridades de rendir cuentas de manera trimestral sobre la ejecución del presupuesto participativo.

Al no haber más comentarios, la Comisión se dio por enterada del reporte presentado.

Sin otro asunto que tratar, a las trece horas con siete minutos del doce de noviembre de dos mil catorce, concluyó la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes que asistieron a la misma.



Carlos A. González Martínez
Consejero Electoral, Presidente de la
Comisión de Participación Ciudadana



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral, Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



Pablo César Lezama Barreda
Consejero Electoral, Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana